



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0040821/2016

VISTO

La solicitud de la alumna María Belén Ferreira de autorizar la apertura de una mesa especial de examen para rendir su última materia, a fin de poder presentar su Anteproyecto de Trabajo Integrador Final; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de la sesión.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Solicitar a la cátedra de Metodología de la Investigación, considere cómo resolver el inconveniente planteado a la alumna María Belén Ferreira.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N° 253

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



SECRETARÍA DE ASISTENCIA
Y ADMINISTRACIÓN
DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA